



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tamazula
2018-2021

ACTA DE AYUNTAMIENTO



ORGULLO
DE TU REGIÓN

----- ACTA NO. 47 -----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 19:12 diecinueve horas con doce minutos del día 30 treinta de Junio del año 2021, dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en el edificio del Ayuntamiento, previa citación, el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal, Lic. Mariana Martínez Torres, Síndico Municipal, Regidores: Téc. Juan Manuel Antillón Ruelas, C. Leticia Zepeda Ramírez, Manuel Salvador Contreras Magaña, C. Martha Leticia Chávez Jiménez, C. Modesto Betancourt Ramírez, Lic. Apolinar Zepeda Torres, Mtra. Perla del Rocío Díaz Zarco, Téc. Lázaro Arias Martínez y Mtra. Alondra Romero Cervantes, asistidos por el Mtro. Juan Ignacio Herrera del Toro, Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe para celebrar la XXIII Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidenta Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente. -----

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de la Sesión. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----
- IV.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión anterior.
- V.- Asuntos a tratarse: -----
 - a).- Solicitud de aprobación de los dictámenes de procedencia emitidos por la Procuraduría de Desarrollo Urbano en el Estado de Jalisco, para que se declaren formalmente regularizados los siguientes predios: -----
 - 1.- Predio Urbano en la carretera Jiquilpan Manzanillo en La Garita, Exp. COMUR TAM/16/01/2019, Exp, PRODEUR TAM-33/19. -----
 - 2.- Predio Urbano en la calle Juárez No. 8 de San Antonio, Exp. COMUR TAM/115/05/2019, Exp. PRODEUR TAM-26/20. -----
 - 3.- Predio Urbano en la Calle Juárez No. 9 de San Antonio, Exp. COMUR TAM/186/10/2019, Exp. PRODEUR TAM-43/20. -----
 - 4.- Fraccionamiento "Rentería", Exp. COMUR TAM/89/04/2019, Exp. PRODEUR TAM-27/20. -----
 - 5.- Predio Urbano en San Vicente, Exp. COMUR TAM/146/10/2019, Exp. PRODEUR TAM-29/20. -----
 - 6.- Predio Urbano en San Vicente, Exp. COMUR TAM/147/10/2019, Exp. PRODEUR TAM-30/20. -----
 - 7.- Predio Urbano en San Vicente Exp. COMUR TAM/148/10/2019, Exp. PRODEUR TAM-31/20. -----
 - 8.- Predio Urbano en San Vicente, Exp. COMUR TAM/149/10/2019, Exp. PRODEUR TAM-36/20. -----
 - b).- Solicitud de los vecinos del Frac. "Pbro. Jorge Curiel García" de la Delegación Municipal de La Garita, para que se le asignen nombres a las calles, para lo que se proponen los nombres de: J. Guadalupe Martínez Landín, Pbro. Ignacio Ornelas Coss y León, Rodolfo Contreras Pulido y Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez. ---
- VI.- Clausura. -----

Modesto Betancourt

Manuel Salvador



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

DESARROLLO DE LA SESION:

I.- Apertura de la Sesión. -----

El Presidente Municipal, **Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez** dio la bienvenida a esta vigésima tercera sesión extraordinaria de Ayuntamiento y agradece a Mariana Martínez, que estuvo como Presidenta Interina, a los Regidores de otras fracciones edilicias que estuvieron cubriendo licencias, así como a los actuales regidores, por el trabajo que realizaron los tres meses en que algunos miembros del Cuerpo edilicio, durante en el proceso electoral, estuvieron fuera, invitándolos nuevamente a trabajar por el bien de Tamaulipas por el resto del periodo, para llevar a cabo el proceso de entrega-recepción que marca la Ley, a partir del primero de septiembre y entregar a la nueva Administración Municipal que tomará protesta a partir del primero de octubre. -----

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.

A continuación se nombró lista de asistencia, encontrándose presentes los Regidores consignados en el encabezado, excepto la Regidora Perla del Rocío Díaz Zarco, quien se encuentra incapacitada, por lo que el Presidente Municipal declaró la existencia de quórum legal y válidos los acuerdos que se tomen. -----

III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----

A continuación el Secretario General da lectura al Proyecto del Orden del Día, mismo que es aprobado por unanimidad. -----

En uso de la palabra la Regidora Leticia Zepeda Ramírez pregunta por qué si han dirigido varios escritos, desde que estaba la Presidenta Interina, si hay puntos y temas de mucha importancia para tratar, por qué no se tocan esos temas, los escritos ahí los tienen, se los han de haber entregado, son los temas que los Regidores habían estado pidiendo que tratarán en las pocas sesiones que hubo en el tiempo que algunos no estuvieron, que son de suma importancia, no con esto decir que los de hoy no lo sean, pero hay muchos temas en los que se ha estado insistiendo, no recuerda si son dos o tres oficios donde le pedían que se tratarán. El Presidente Municipal le comenta que para la siguiente sesión se retomarán, si ella está de acuerdo, propuesta aceptada por la Regidora Zepeda Ramírez. -----

IV.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Sesión anterior.

En este punto el Secretario General informa que el Acta de la Sesión anterior fue enviada de manera digital para su análisis y si hay alguna observación o algo que se deba de modificar o complementar, con mucho gusto estará en la disposición de hacerlo. En uso de la palabra, el Presidente Municipal comenta que como ya la tienen electrónicamente, para el tema de ahorro del papel y que sea más ágil la información, se les pide obviar la lectura y en votación económica se aprueba por mayoría el Acta de la Sesión anterior, con la abstención de la Reg. Leticia Zepeda Ramírez. -----

V.- Asuntos a tratarse: -----

a).- Solicitud de aprobación de los dictámenes de procedencia emitidos por la Procuraduría de Desarrollo Urbano en el Estado de

Modesto Betancourt

Salvador

Chavez



ACTA DE AYUNTAMIENTO

Jalisco, para que se declaren formalmente regularizados los siguientes predios: -----

- 1.- Predio Urbano en la carretera Jiquilpan Manzanillo en La Garita, Exp. COMUR TAM/16/01/2019, Exp. PRODEUR TAM-33/19. -----
- 2.- Predio Urbano en la calle Juárez No. 8 de San Antonio, Exp. COMUR TAM/115/05/2019, Exp. PRODEUR TAM-26/20. -----
- 3.- Predio Urbano en la Calle Juárez No. 9 de San Antonio, Exp. COMUR TAM/186/10/2019, Exp. PRODEUR TAM-43/20. -----
- 4.- Fraccionamiento "Rentería", Exp. COMUR TAM/89/04/2019, Exp. PRODEUR TAM-27/20. -----
- 5.- Predio Urbano en San Vicente, Exp. COMUR TAM/146/10/2019, Exp. PRODEUR TAM-29/20. -----
- 6.- Predio Urbano en San Vicente, Exp. COMUR TAM/147/10/2019, Exp. PRODEUR TAM-30/20. -----
- 7.- Predio Urbano en San Vicente Exp. COMUR TAM/148/10/2019, Exp. PRODEUR TAM-31/20. -----
- 8.- Predio Urbano en San Vicente, Exp. COMUR TAM/149/10/2019, Exp. PRODEUR TAM-36/20. -----

En uso de la palabra el Presidente Municipal pregunta si todos los tienen en digital la información, confirmándole que sí, por lo que a continuación propone votación en bloque la aprobación de los dictámenes señalados, aprobándose por mayoría, con el la abstención de la Regidora Leticia Zepeda Ramírez. -----

b).- Solicitud de los vecinos del Frac. "Pbro. Jorge Curiel García" de la Delegación Municipal de La Garita, para que se le asignen nombres a las calles, para lo que se proponen los nombres de: J. Guadalupe Martínez Landín, Pbro. Ignacio Ornelas Coss y León, Rodolfo Contreras Pulido y Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez. - - -

En uso de la palabra la Regidora **Leticia Zepeda Ramírez** dio lectura a la semblanza del Presbítero Jorge Curiel García, nombre que lleva el fraccionamiento al cual se pretende dar nombre a las calles. El 25 de agosto del año 2009 lo recibió la comunidad parroquial de La Garita, por un año él observó y conoció la comunidad, elaboró un proyecto para continuar con la construcción del templo de más de 50 años, que había iniciado el Presbítero Ignacio Ornelas, asesorado por el Presbítero José Eugenio, Arquitecto de Arte Sacro de la Diócesis de Zamora, desde que llegó el Padre Curiel mostró entusiasmo por hacer algo por ese templo, para recaudar fondos para la realización del proyecto, el Padre Jorge organizó varios viajes a la ciudad de Joliet, Illinois, llevando la imagen de la Virgen del Sagrario, los hijos ausentes de La Garita, generosamente respondieron y apoyaron. En la Delegación de La Garita también se organizaron varios eventos, entre ellos dos kermeses para recaudar fondos para continuar con este proyecto. Indudablemente muchos detalles se nos habrán pasado mencionar, pero aparte de lo ya realizado y sin descuidar la misión pastoral, el Padre Jorge tenía en mente otros proyectos para continuar la remodelación del templo, desafortunadamente una enfermedad truncó estos proyectos. El grupo de personas que trabajaron con él le hicieron un reconocimiento en días pasados, como una merecida despedida de la Delegación de La Garita, este es el motivo por el cual ese fraccionamiento

Modesto Betancourt

Salvador



ORGULLO
DE TU REGIÓN

lleva su nombre. El Regidor **Juan Manuel Antillón Rúelas** dijo, con respecto al nombre que se la va a dar a una de las calles, es una persona que conocí y me refiero al Sr. Rodolfo Contreras Pulido, que siempre fue una persona muy trabajadora, que la comunidad le reconoce que era una persona que le gustaba ayudar, tuvo que trabajar bastante para sacar adelante a sus 10 hijos, pero no sólo eso, el fue uno de los promotores para abrir la brecha entre El Manchado, El Malentón y La Garita. Durante su vida también participó como Comisariado Ejidal de La Alberca y Encinos, donde también hizo una buena labor junto con sus compañeros, fue pues una persona reconocida en su comunidad y considero justo que le pongan su nombre.

A continuación en uso de la palabra el Regidor **Manuel Salvador Contreras Magaña** mencionó, sobre el deseo de las personas de poner el nombre de Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, fue la decisión de los vecinos, el acudió a una reunión y le dieron los nombres y le dijeron que había que ponerle el nombre del Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, porque fue el Presidente que, desde el inicio de la Administración los atendió y hasta la fecha los sigue atendiendo para sacar adelante ese proyecto.

La Regidora **Alondra Romero Cervantes** dijo, nada más comentar y hacer hincapié de que se recibió la solicitud por parte de los vecinos, la cual la firman 21 personas y son personas que viven en ese mismo fraccionamiento y pienso que la solicitud de quienes viven y de quienes van a tener ya una identidad por medio de su domicilio, considero se debe respetar. El Regidor **Lázaro Arias Martínez** mencionó que J. Guadalupe Martínez, era el papá de Antonio Martínez, que fue Delegado y que fue parte muy importante en la Unión de Ejidos Forestales, pero además su papá fue un gran ejidatario y comisariado ejidal, además el terreno donde se encuentra ese el fraccionamiento, fue de su propiedad y lo dejó a su hijo Antonio Martínez, quien le vendió la parcela a Abel Contreras Magaña, entonces con justa razón debe llevar su nombre una de sus calles, pero también deja claro que ese fraccionamiento aún no está regularizado, apenas está en proceso, falta que el Sr. Contreras que se lo compró a Antonio Martínez y se lo vendió al Ayuntamiento, le esciture al Ayuntamiento.

La Regidora **Martha Leticia Chávez Jiménez** dio lectura a la semblanza del Sacerdote Ignacio Ornelas Coss y León. El día 16 de diciembre de 1931 llegó a esta comunidad el Sacerdote Ornelas, procedente de la parroquia de Tamazula, sin que se realizara ninguna ceremonia de recepción, ya que él así lo quiso, en ese tiempo ya se había comenzado la construcción del nuevo templo, estando las bardas a poco más de un metro de altura, inmediatamente se involucró en las labores ya que era un padre con muchas ganas de trabajar, tanto al espiritual como en lo material, él decía "el que construye un templo a Dios, le prepara el cielo la morada eterna", así que a trabajar. Celebró la primera misa en el nuevo templo, aún sin techo, el 12 de mayo de 1962 con la boda de los jóvenes, Roberto Barajas y María Gallegos. En julio del mismo año se fue a Estados Unidos en busca de ayuda para continuar con la obra, trabajando junto con los braceros en el campo y como misionero, regresó en septiembre con el dinero por su trabajo y donativos. Fue un sacerdote preocupado por la desigualdad, interesado por el progreso para todos, detestaba a la gente perezosa, inconstante y conformista, se preocupó por sembrar valores, erradicar vicios y malas costumbres, siempre busco la

salvador e

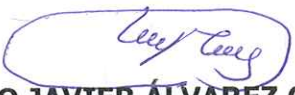
Modesto Betancourt

ACTA DE AYUNTAMIENTO

coordinación de las fiestas patronales con lo profano para que hubiera un ambiente sano. Organizó un coro de niños y adolescentes en junio de 1965. Ya techado del templo, se cayó una parte quitándole la vida a un trabajador, se restauró y se colocó el mármol. Mandó hacer una maqueta para un colegio. Fomentaba el deporte y la cultura, soñaba con hacer un teatro al aire libre, pero en navidad de 1967 sucede el fatídico accidente que le arrebató la vida, su cuerpo fue sepultado en un cementerio de la Cd. de Guadalajara, donde permaneció por 15 años y por disposición de su familia fue regresado a La Garita y fue colocado un gavetero especial, cerca del altar. Para complementar la información del punto el Secretario General, **Mtro Juan Ignacio Herrera del Toro** informó que el oficio lo dirigió el Director de Obras Públicas, Ing. Gerardo Arriaga Ortega. le anexa el plano, la solicitud que hizo el Delegado de La Garita, Rafael Pulido Cuevas y vienen las firmas de los que ahí viven, y para verificar las firmas, nos hicieron el favor de entregarnos copias de las credenciales de elector para validar precisamente que las firmas correspondían a los solicitantes, confirmando la voluntad de los vecinos para que se autoricen los nombres que ellos proponen. **A continuación en votación económica se aprueba de forma unánime que las calles del Frac. "Pbro. Jorge Curiel García" de la Delegación Municipal de La Garita, lleven los nombres de: J. Guadalupe Martínez Landín, Pbro. Ignacio Ornelas Coss y León, Rodolfo Contreras Pulido y Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez.** -----

VI.- Clausura.-

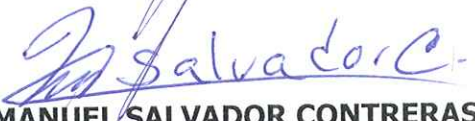
Siendo las 19:33 diecinueve horas con treinta y tres minutos del día 30 de junio, el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez, Presidente Municipal da por terminados los trabajos de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento y agradece a todos su presencia. -----


DR. FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ CHÁVEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARIANA MARTÍNEZ TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL


TEC. JUAN MANUEL ANTILLON
RÚELAS
RÉGIDOR


C. LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ
REGIDORA


C. MANUEL SALVADOR CONTRERAS
MAGAÑA
REGIDOR



**ORGULLO
DE TU REGIÓN**

Martha L. Chavez J.
**C. MARTHA LETICIA CHAVEZ
JIMENEZ
REGIDORA**

Modesto Betancourt
**C. MODESTO BETANCOURT RAMIREZ
REGIDOR**

Apolinar Zepeda
**C. LIC. APOLINAR ZEPEDA TORRES
REGIDOR**

Lazaro Arias Martinez
**TEC. LAZARO ARIAS MARTINEZ
REGIDOR**

Alondra Romero Cervantes
**MTRA. ALONDRA ROMERO CERVANTES
REGIDORA**

Juan Ignacio Herrera del Toro
**MTRO. JUAN IGNACIO HERRERA DEL TORO
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

Alondra Romero

Salvador

Salvador